

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el miércoles día 13 de Abril de 2016.

La Policía Local realiza nuevos controles de los sistemas de seguridad de coche y moto

- A LO LARGO DE ESTA SEMANA SE INSPECCIONARÁ EL USO DEL CINTURÓN, EL CASCO Y LOS DISPOSITIVOS DE RETENCIÓN INFANTIL

- M.A.I.
- IRUN

13 abril 201600:08

La Policía Local realizará esta semana controles aleatorios en las calles de la ciudad para comprobar el correcto uso de los dispositivos de seguridad de turismos y motos, según informó ayer el Ayuntamiento. La campaña comenzó el lunes y se prolongará hasta este domingo, 17 de abril. Los agentes vigilarán el uso del cinturón de seguridad, casco y los sistemas de retención infantil en los vehículos. Durante los días en que se prolongue esta campaña, enmarcada dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y sostenible del País Vasco, los agentes reforzarán las inspecciones habituales para la supervisión de dichos sistemas de seguridad, donde comprobarán que tanto conductores como acompañantes hacen un adecuado uso de estos, cuya utilización es obligatoria y está regulada por la Ley de Seguridad Vial.

En cuanto a los sistemas de retención infantil, conviene recordar que son obligatorios para todos los desplazamientos de niños con estaturas inferiores a los 135 centímetros y que las sillitas deben estar homologadas y correctamente instaladas. El sistema adecuado varía en función de la edad del niño, concretamente según su peso.

Asimismo, durante estos controles la Policía Local recordará a todos los conductores «la necesidad de tomarse en serio la obligación de abrocharse el cinturón, ponerse el casco y emplear correctamente los sistemas de retención infantil para evitar graves consecuencias en caso de tener algún accidente».